

Plan 475 GRADO EN ENFERMERÍA

Asignatura 46178 FARMACOLOGÍA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- 2.1
Generales
- C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis
 - C.T.5. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
 - C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 - C.T.8. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

- 2.2
Específicas
- C.E.4. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
 - C.E.5. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Diferenciar la función y la responsabilidad de los profesionales y circunstancias que intervienen en el proceso de terapéutica farmacológica. Conocer los principios que rigen la prescripción enfermera y los modos de implementarla; así como el modo de utilizar sistemas de información complementarios.
2. Identificar los fármacos que va a manejar, administrar o controlar, encuadrándolos en su grupo correspondiente y conocer sus principales características.
3. Describir las vías de administración de los medicamentos, sus características y las circunstancias específicas de preparación de estos, para su óptima utilización.
4. Describir las acciones principales de los medicamentos y relacionarlas con los cuidados, controles y pautas de seguimiento de los pacientes que los reciben
5. Reconocer los principales efectos adversos de los medicamentos y describir la actitud y actuaciones a adoptar ante los mismos.
6. Reconocer las circunstancias más importantes que modifican las acciones medicamentosas: hábitos tóxicos, interacciones, conservación de los medicamentos y otras.
7. Ser capaz de aportar la información adecuada a los pacientes y/o sus cuidadores al objeto de favorecer e incrementar la adhesión al tratamiento y la utilización correcta de los medicamentos y complementar los sistemas de seguimiento y control para minimizar el incumplimiento terapéutico.
8. Interpretar correctamente la prescripción farmacológica. Registrar correctamente las órdenes de tratamiento farmacológico y su cumplimiento
9. Manejar de forma correcta y segura las dosis de medicación y los ritmos de infusión. Realizar los cálculos necesarios para la administración correcta de las dosis prescritas. Realizar correctamente la conversión de las distintas unidades de dosificación de los medicamentos.
10. Preparar y administrar correctamente los medicamentos por las distintas vías de administración
11. Conocer los cuidados que se deben proveer para asegurar un buen control de la medicación y una alta seguridad en la administración de los tratamientos farmacológicos

Contenidos

La asignatura está dividida en dos bloques independientes, el BLOQUE 1, Impartido por el DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA CELULAR, HISTOLOGIA Y FARMACOLOGIA.

Y el BLOQUE 2, Impartido por el DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.

CONTENIDOS TEÓRICOS:

Unidad 1 - FARMACOLOGÍA GENERAL:

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4.5

- 1- Introducción a la farmacología. Fármacos, medicamentos y terapéutica
- 2- Farmacocinética. Vías de administración de medicamentos
- 3- Mecanismo de acción. Relación dosis-efecto
- 4- Reacciones adversas a los medicamentos. Farmacovigilancia
- 5- Uso racional de medicamentos. Genéricos y bioequivalentes. Responsabilidades de enfermería.

Unidad 2 - SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO, GANGLIO Y PLACA MOTORA:

- 6- Introducción al sistema nervioso autónomo. Neurotransmisión adrenérgica y colinérgica.
- 7- Simpaticomiméticos de acción directa, indirecta o mixta.
- 8- Bloqueantes adrenérgicos
- 9- Parasimpaticomiméticos y parasimpaticolíticos
- 10- Farmacología del ganglio vegetativo y de la placa motora

Unidad 3 - MEDIADORES CELULARES (AUTACOIDES)

- 11- Histamina y antihistamínicos. Cininas
- 12- Serotonina, agonistas y antagonistas. Péptidos vasoactivos
- 13- Mediadores lipídicos. Óxido nítrico

Unidad 4 - SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PSICOFARMACOLOGÍA

- 14- Neurolépticos. Ansiolíticos e hipnóticos
- 15- Antidepresivos y antimaniacos. Nootropos y psicodislépticos
- 16- Anestésicos locales y generales
- 17- Anticonvulsivantes y antiparkinsonianos

Unidad 5 - INFLAMACIÓN Y DOLOR

- 18- Analgesicos opioides
- 19- Analgesicos antitérmicos y antiinflamatorios no esteroideos
- 20- Antirreumáticos Antigotosos. Terapéutica del dolor

Unidad 6 - SISTEMA CARDIOVASCULAR

- 21- Fármacos en la insuficiencia cardiaca. Inotropos
- 22- Vasodilatadores y antianginosos
- 23- Antiarrítmicos. Hipolipemiantes
- 24- Diuréticos. Volemia e iones
- 25- Tratamiento de la hipertensión arterial

Unidad 7 - SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS

- 26- Antianémicos
- 27- Farmacología de la coagulación sanguínea

Unidad 8 - APARATO DIGESTIVO

- 28- Farmacología de las secreciones digestivas. Antiulcerosos
- 29- Farmacología del vómito. Laxantes y antidiarréicos

Unidad 9 - APARATO RESPIRATORIO

- 30- Farmacología de las vías respiratorias. Broncodilatadores y antiinflamatorios
- 31- Antitusígenos, Mucolíticos y expectorantes

Unidad 10 - SISTEMA ENDOCRINO

- 32- Hormonas hipofisarias e hipotalámicas
- 33- Hormonas tiroideas y antitiroideos. Equilibrio fosfo-cálcico y metabolismo óseo
- 34- Corticosteroides
- 35- Hormonas sexuales y sus antagonistas
- 36- Hormonas pancreáticas. Antidiabéticos orales

Unidad 11 - FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA

- 37- Antisépticos. Quinolonas y sulfonamidas
- 38- Farmacología antibiótica. Beta-lactámicos
- 39- Aminoglicósidos. Macrólidos. Antibióticos de amplio espectro

- 40- Quimioterapia antituberculosa. Antipalúdicos
- 41- Antifúngicos. Antiparasitarios
- 42- Antivirales

Unidad 12 - QUIMIOTERAPIA ANTINEOPLÁSICA

- 43- Fármacos antineoplásicos

Unidad 13 - FARMACOLOGÍA CLÍNICA

- 44- Situaciones fisiológicas y patológicas que modifican la respuesta a los fármacos
- 45- Interacciones medicamentosas

CONTENIDO de las PRÁCTICAS DE AULA Y LABORATORIOS

PRÁCTICAS DE AULA:

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

1. ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS. PROCESO DE ATENCIÓN ENFERMERÍA
2. ERRORES DE MEDICACIÓN.
3. PRESCRIPCIÓN ENFERMERA
4. ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN POR LAS DISTINTAS VÍAS
 - a. VÍA ENTERAL
 - b. VÍA TÓPICA
 - c. VÍA PARENTERAL
5. MANEJO DE DOSIS, UNIDADES Y PERFUSIONES
6. ORDENES DE TRATAMIENTO, INTERPRETACIÓN Y REGISTROS

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Bloque 1: TEORÍA

Clases teóricas presenciales, de 50 minutos de duración.

- Descripción: presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el programa.
- Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica

Los métodos expositivos

Se caracterizan por la claridad en la presentación de la información al alumnado

Situar al alumnado al inicio de cada acto didáctico sobre los objetivos a alcanzar, conjuntamente con los contenidos que se abordarán.

Resumir los puntos esenciales del día, de las Unidades Didácticas y de los Módulos como forma de reforzar los conceptos y contenidos.

Utilizar ejemplos, experiencias y redundar e incidir en los aspectos más importantes

La explicación oral:

Técnica de aprendizaje dirigida al grupo de clase, con la que se pretende que cada alumno/a, por medio de la explicación, comprenda datos, métodos, procedimientos o conceptos, relacionándolos con los ya adquiridos y estructurándolos de forma individual.

En algunos temas se realizará técnica de docencia-aprendizaje inversa, en la medida en que se haga intervenir al alumnado, por medio de preguntas, el aprendizaje se hará más interactivo.

Las herramientas de E-Learning

Correo electrónico: es una herramienta de comunicación asíncrona que permite enviar mensajes a los participantes del curso. Suele ser el medio más generalizado para realizar tutorías a través de Internet.

Chat: es una herramienta de comunicación síncrona que permite que los participantes en una acción formativa puedan comunicarse en tiempo real. Todas las personas que estén en el Chat pueden leer los mensajes de los demás en el momento.

La elección de las acciones o tareas a desarrollar tienen en cuenta en su planteamiento y/o elección:

Adaptadas a las necesidades de los estudiantes: intereses, nivel competencial, perfil, ritmo, disponibilidad, etc.

Serán coherentes con los objetivos.

Deben ser fácilmente evaluables.

Deben plantearse de forma que motiven y estimulen.

Deben ser útiles y transferibles al puesto de trabajo que realiza la enfermería.

Deben ser realizables, teniendo en cuenta los recursos disponibles, incluido el tiempo.

Tutorías

El objetivo general de las tutorías será complementar los conocimientos teóricos y prácticos para que el alumno adquiera las competencias de la asignatura, para ello se realizará un seguimiento de los trabajos, orientación sobre

los contenidos de la asignatura y consolidar las habilidades, destrezas y actitudes en cuidados básicos de enfermería.

Plan de trabajo

Los estudiantes están organizados en dos grupos docentes, a los que se les impartirán las mismas sesiones docentes con idénticas técnicas.

Se recomienda estudiar la materia de forma continuada y ordenada. Las horas de estudio deberán de ser fijadas por el propio alumno.

En la técnica inversa, las-los estudiantes deben de estudiar los contenidos de las sesiones docentes antes de ir a los mismos de forma que el aprovechamiento del mismo sea óptimo y Participar activamente en las clases teóricas.

Se recomienda estudiar toda aquella lectura de revistas científicas o libros que se recomienden en clase.

BLOQUE 2: PRÁCTICAS DE AULA Y LABORATORIO:

Clases expositivas y seminarios prácticos con apoyo de material audiovisual, de maniqués simuladores y material real.

Ejercicios prácticos y de simulación en laboratorio.

Los estudiantes se distribuirán en 8 grupos para las prácticas de laboratorio

Criterios y sistemas de evaluación

La calificación final de la asignatura será sobre 10 puntos.

Se obtiene de la suma de los apartados de TEORÍA y de PRÁCTICAS DE AULA Y DE LABORATORIO en la proporción:

- TEORÍA: 75%

- PRÁCTICAS DE AULA Y DE LABORATORIO: 25%

Ambas Calificaciones son independientes y no compensables.

Es necesario superar cada una de las dos partes por separado para aprobar la asignatura. El suspenso de una de las partes supone el suspenso global de la asignatura

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Bloque 1: TEORÍA

- Test: 50 preguntas de opción múltiple.
- Nota de corte 3,75 puntos.
- Es imprescindible obtener esta nota mínima para sumar la conseguida en el apartado de prácticas.
- Eventualmente se guardará para la segunda convocatoria.

Bloque 2 PRÁCTICAS DE AULA Y LABORATORIO:

Valorado sobre 2,5 puntos. Nota de corte: 1,25 puntos.

Prueba escrita: Prueba de preguntas cortas sobre un caso práctico con ejercicios, valor 80%

Evaluación continua y demostraciones en laboratorio, valor 20%.

Es imprescindible superar las pruebas de laboratorio para realizar el ejercicio escrito.

La Evaluación continua incluye: demostración de conocimientos, asistencia y cumplimiento de las medidas de higiene profesional

La ASISTENCIA a este bloque es OBLIGATORIA: no se evalúa este apartado de la asignatura si las ausencias superan el 30% del horario

Fallos considerados muy graves tanto en el ejercicio escrito como en las demostraciones prácticas suspenden la evaluación.

Se guardarán para la segunda convocatoria las calificaciones a 1,8 puntos

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Bloque 1: TEORÍA

- Test: 50 preguntas de opción múltiple.
- Valoradas sobre 7,5 puntos, con nota de aprobado en 3,75 puntos

Bloque 2 PRÁCTICAS DE AULA Y LABORATORIO:

El procedimiento y los criterios de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

Se conserva la nota de la evaluación continua. Las ausencias penalizan y se tendrá que demostrar suficiencia en las prácticas no realizadas.

El estudiante que haya suspendido la parte teórica en la 1ª convocatoria y haya obtenido una calificación inferior a 1,8 en el apartado de prácticas deberá repetir los ejercicios de evaluación de prácticas en la 2ª convocatoria.

Si la calificación obtenida en la 1ª convocatoria iguala o supera los 1,8 puntos, se podrán repetir voluntariamente los ejercicios de evaluación para mejorar nota, previa solicitud.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Plataforma Moodle
Laboratorio con material clínico y de simulación
Tutorías

Bibliografía básica del BLOQUE 1

Silvia Castells, Margarita Hernández. Farmacología en Enfermería. Ed. Harcourt // Silvia Castells, Margarita Hernández (las ediciones de los años 2007 y 2012 están disponibles en versión digital en formato PDF).
Velázquez, Manual de Farmacología Básica y Clínica. P. Lorenzo y col. Ed. Panamericana 2012.

Bibliografía básica del BLOQUE 2

Sandra F. Smith y col, TÉCNICAS DE ENFERMERÍA CLÍNICA, DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS A LAS AVANZADAS VOL I . Pearson Prentice Hall, 2009.
J. M. Mosquera, P. Galdós. FARMACOLOGÍA CLÍNICA PARA ENFERMERÍA. Mc Graw Hill Interamericana. 4ª ed 2005. (disponible en versión digital en formato PDF)

Calendario y horario

Pendiente de programación

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES 60 HORAS

Clases magistrales 45 horas
Prácticas de Aula : 9 horas (asistencia obligatoria)
Prácticas de Laboratorio: 6 horas (asistencia obligatoria)

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 90 HORAS

Estudio y trabajo personal o en grupo: 67.5 horas
Estudio y trabajo autónomo individual, realización de ejercicio y práctica de las habilidades: 22.5 horas

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

PROFESORES RESPONSABLES

Departamento de Biología Celular, Histología y Farmacología:

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ-ZÁRATE

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GONZÁLEZ

JOSÉ LUIS GARCÍA ROLDÁN (coordinador)

LUIS H. MARTÍN ARIAS

Departamento de Enfermería:

Mª ÁNGELES BARBA PÉREZ

JACOB GONZÁLEZ GANCEDO

DATOS DE CONTACTO

JOSÉ LUIS GARCÍA ROLDÁN gciarol1@hotmail.es

Departamento de Biología Celular, Histología y Farmacología: 983423074

Mª ÁNGELES BARBA PÉREZ: mabarba@enf.uva.es

Departamento de Enfermería, despacho nº 407

983 423 000, extensión 4160

Idioma en que se imparte

Español